

San Cristóbal, 09 de noviembre de 2015

N° DAN-013-EM-2015

Señores

CARLOS EDUARDO CUBILLOS MANCILLA.

C.I. V-12.634.014

Avenida Principal de Pueblo Nuevo, casa Quinta Andrea N° 60, Urbanización Los Algarrobos, San Cristóbal, Estado Táchira.

Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con el artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** la contratación para la **"ELABORACIÓN DE BOTONES PARA SER ENTREGADOS EN EL 54 ANIVERSARIO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA"**. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 346, de fecha 06 de noviembre de 2015.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

Descripción	Cantidad
39 botones conmemorativos en plata ley 925 con baño de oro con su respectiva piedra y estuche	39

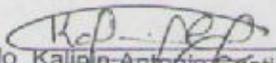
Por un monto en bolívares de: **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 279.552,00)** incluyendo el IVA

De conformidad con el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación, comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso.

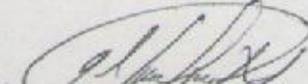
Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dictó el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

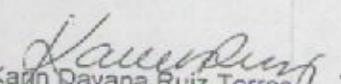
Sin otro particular que agregar

Por la Unidad Contratante,


 Lcdo. Kaliam Antonio Castillo Borrero
 Primer miembro principal

Carlos E. Cubillos M.
 Original y Duplicado
 C.I. N° 12634014-8
 Tel. (024) 717.93.13 / (0276) 341.76.11
 E-mail: cecardillocubillos@hotmail.com


 Abg. Alfredo José Serrano Contreras
 Segundo miembro suplente


 T.S.U. Karín Dayana Ruiz Torres
 Tercer miembro principal

"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve - Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com

Varentuno (21)